



El grupo de compañías y las compañías que no forman parte del grupo de compañías por instrumentos financieros, así como el personal de la compañía de instrumentos financieros, no están sujetos a los requisitos de información de los países de origen de los instrumentos financieros, así como los requisitos de pago a las sociedades asociadas y a las compañías de instrumentos financieros de los países de origen de los instrumentos.

Requisitos de información de los países de origen de los instrumentos financieros. El grupo de compañías y las compañías que no forman parte del grupo de compañías por instrumentos financieros, así como el personal de la compañía de instrumentos financieros, no están sujetos a los requisitos de información de los países de origen de los instrumentos financieros, así como los requisitos de pago a las sociedades asociadas y a las compañías de instrumentos financieros de los países de origen de los instrumentos.

Tarifa de impuestos a la renta. De conformidad con el Código Orgánico de la Administración Financiera del Ecuador, las compañías que no forman parte del grupo de compañías por instrumentos financieros, así como el personal de la compañía de instrumentos financieros, no están sujetos a los requisitos de información de los países de origen de los instrumentos financieros, así como los requisitos de pago a las sociedades asociadas y a las compañías de instrumentos financieros de los países de origen de los instrumentos.

	2020	2019
	144	113
	235	205
Total fiscal	379	318

Reserva de pérdidas. Las reservas divididas son las reservas que se acumulan al deducir del costo de adquisición de los instrumentos financieros los costos de adquisición de los instrumentos financieros. Las reservas divididas se calculan sobre las ganancias comparadas (impuestos o deducciones) asociadas a la renta de los instrumentos financieros de los países de origen de los instrumentos financieros, así como los requisitos de información de los países de origen de los instrumentos financieros, así como los requisitos de pago a las sociedades asociadas y a las compañías de instrumentos financieros de los países de origen de los instrumentos.

De general. Los activos y pasivos de los instrumentos financieros se miden al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado.

Instrumentos financieros

Instrumentos financieros. Los instrumentos financieros se miden al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado.

Instrumentos financieros. Los instrumentos financieros se miden al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado.

Instrumentos financieros. Los instrumentos financieros se miden al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado.

Instrumentos financieros. Los instrumentos financieros se miden al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado.

Instrumentos financieros. Los instrumentos financieros se miden al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado.

Instrumentos financieros

Instrumentos financieros. Los instrumentos financieros se miden al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado, lo que significa que se mide el valor de los instrumentos financieros al valor de mercado.



TÍTULO I OBJETO Y ALCANCE DEL PLAN DE MANEJO

El presente es un instrumento de carácter técnico que tiene como finalidad definir el modelo de gestión de recursos humanos que se aplicará en el Gobierno Autónomo de Quito durante el periodo 2014-2016.

El presente es un instrumento de carácter técnico que tiene como finalidad definir el modelo de gestión de recursos humanos que se aplicará en el Gobierno Autónomo de Quito durante el periodo 2014-2016.

El presente es un instrumento de carácter técnico que tiene como finalidad definir el modelo de gestión de recursos humanos que se aplicará en el Gobierno Autónomo de Quito durante el periodo 2014-2016.

OBJETO Y ALCANCE DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTINGENTES

Las principales políticas contingentes en el presupuesto de los recursos humanos se detallan a continuación:

Políticas Específicas Contingentes

El personal de la Gerencia Ejecutiva y Gerencia Ejecutiva

<p>Presupuesto</p>	<p>Las acciones presupuestarias correspondientes son acciones de carácter contingente a las necesidades de la gestión, en materia de personal, de gestión y de presupuesto y que tienen como finalidad definir el modelo de gestión de recursos humanos que se aplicará en el Gobierno Autónomo de Quito durante el periodo 2014-2016.</p> <p>Una segunda contingencia es la correspondiente a las acciones de presupuesto, personal, que se aplican en materia de personal, de gestión y de presupuesto y que tienen como finalidad definir el modelo de gestión de recursos humanos que se aplicará en el Gobierno Autónomo de Quito durante el periodo 2014-2016.</p>
<p>Requisitos y especificaciones</p>	<p>El presente es un instrumento de carácter técnico que tiene como finalidad definir el modelo de gestión de recursos humanos que se aplicará en el Gobierno Autónomo de Quito durante el periodo 2014-2016.</p>
<p>Estimaciones y acciones</p>	<p>Las principales acciones en materia de recursos humanos y otros recursos se detallan a continuación:</p> <p>El presente es un instrumento de carácter técnico que tiene como finalidad definir el modelo de gestión de recursos humanos que se aplicará en el Gobierno Autónomo de Quito durante el periodo 2014-2016.</p>

Del 90-9

Las DECLARACIONES DE RESPONSABILIDAD DEBEN PRESENTARSE EN UN SOLO EJEMPLAR, EN UNO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE LETRA:

1. **MANUSCRITA** en escritura o letra de molde, impresa o mecanografiada, en un solo ejemplar, en un idioma oficial de la República.

2. **IMPRESA** en el formato del reconocimiento. Las de tipo de imprenta, mecanografiada y equipos electrónicos deben ser legibles.

El tipo de letra impresa, mecanografiada o equipo electrónico de los reconocimientos realizados por el solicitante debe ser legible en cualquier tipo de documento, a menos que el solicitante presente una copia de los datos en un idioma oficial de la República.

- Tipo de letra impresa
- Tipo de letra mecanografiada
- Tipo de letra electrónica (EJEMPLOS: ALFABETICO, ALFABETICO, ALFABETICO)
- Tipo de letra
- Otros tipos de letra de imprenta, a la orden de letra que se usen en el documento de reconocimiento de identidad
- Tipo de letra electrónica (EJEMPLOS: ALFABETICO, ALFABETICO, ALFABETICO)
- Tipo de letra electrónica (EJEMPLOS: ALFABETICO, ALFABETICO, ALFABETICO)
- Tipo de letra electrónica (EJEMPLOS: ALFABETICO, ALFABETICO, ALFABETICO)

El solicitante debe presentar una declaración, manuscrita o impresa, en un solo ejemplar, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República.

El solicitante debe presentar una declaración, manuscrita o impresa, en un solo ejemplar, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República.

El solicitante debe presentar una declaración, manuscrita o impresa, en un solo ejemplar, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República.

Grupo de datos	Cantidad (en años)
Identificación	1
Identificación y equipo de reconocimiento	10
Identificación y equipo de reconocimiento	1
Identificación	10

El solicitante debe presentar una declaración, manuscrita o impresa, en un solo ejemplar, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República.

El solicitante debe presentar una declaración, manuscrita o impresa, en un solo ejemplar, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República, en un idioma oficial de la República.